

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL ANCASH**

Huaraz, 19 de mayo de 2023

**OFICIO N° 0060-2023-CTVC/ANCASH**

Señor  
**FULMER OLMEDO MANRIQUE AGAMA**  
Jefe de la Unidad Territorial Ancash 2  
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

**Presente. -**

Asunto : Se ALERTA cinco (05) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente(s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0091-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0092-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0093-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0094-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0095-2023-CTVC/ANC

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de los casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente,



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

**Av. Gamarra N° 380 - Of. 201, Barrio de San Francisco, Huaraz-Ancash. Of. de la MCLCP  
Celular: 942154203**

**Correo Electrónico: [mesadepartes.ctvcperu@gmail.com](mailto:mesadepartes.ctvcperu@gmail.com) / [ancash.rrectvcperu@gmail.com](mailto:ancash.rrectvcperu@gmail.com)**

**Página Web: [www.ctvcperu.org.pe](http://www.ctvcperu.org.pe)**

# COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203  
Telf. LIMA: 945095602

## CASO

**N° 0093-2023-CTVC/ANC**

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	11/04/2023
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:</b>			
2. APELLIDOS NOMBRES:	ZAMORA TIMOTEO ISABEL MARINA	3. NÚMERO-DNI:	32536779
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE TAUCA	5. CARGO:	PRESIDENTA
<b>II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:</b>		6. FECHA DE OCURRENCIA:	11/04/2023
7. DEPARTAMENTO:	ANCASH	8. PROVINCIA:	PALLASCA
9. DISTRITO:	TAUCA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	JR. BUENOS AIRES S/N
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0818815-IEP-88153
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	64	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	04
<b>III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):</b>			

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos consumo en el hogar correspondiente a la entrega 1, se entrevistó a la Prof. Editha Rocio Lázaro Lujan, directora de la Institución Educativa (IE) N° 88153, nivel primaria, con código modular 0818815, a partir de la información recabada se registró los siguientes puntos críticos:

1. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS:** Durante la entrevista la directora señaló que a la fecha en el aplicativo web SIAGIE se encuentran matriculados sesenta y cuatro (64) alumnos/as; sin embargo, según la primera Acta de Entrega y Recepción de Alimentos el programa atendió a la IE por setenta y cinco (75) usuarios, **notándose un excedente de once (11) raciones**. Cabe indicar que dicha situación el CAE comunicó al programa a través del personal de campo.
  
2. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE:** Con respecto a este punto la presidenta del CAE señaló que no recibieron capacitación ni asistencia técnica en el presente año por parte del programa, debe considerarse esta actividad prioritaria antes del inicio del Servicio Alimentario, para fortalecer las responsabilidades y organización del Comité de Alimentación Escolar y así asegurar el cumplimiento del protocolo. Esta situación contraviene lo establecido en la RDE D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el "Protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", se fortalezca las capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario a fin de garantizar el adecuado cumplimiento de la Prestación del Servicio Alimentario.
  
3. **CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS:** Según el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos – modalidad productos se verificó, que el proveedor entregó los alimentos de acuerdo al cronograma establecido; sin embargo, la distribución de los alimentos a los padres de familia se realizó el 28/03/2023, con siete (7) días de retraso en relación al inicio de las labores escolares (20.03.2023). Al respecto la directora indicó, el tránsito vehicular al distrito se suspendió por interrupción de la carretera por las fuertes lluvias, por lo que su ausencia no permitió la distribución de los alimentos, no hizo referencia de los demás integrantes del CAE.  
La demora en la distribución de los alimentos contraviene lo establecido en el DS N° 008-2012-MIDIS, artículo 3, inciso a) que precisa "*Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven*".
  
4. **PERSONA QUE DISTRIBUYE ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA:** La presidenta del CAE durante la entrevista señaló, los responsables de la distribución de los alimentos solo usaron mandil y cubre cabello el día de la distribución a los padres de familia, por desconocimiento no usaron mascarilla.  
Sobre el particular la RDE N° D00187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, que hace referencia a la Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", en el numeral 5.1.2.5. inciso i) establece: "Usar, previo a la distribución de alimentos, indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello."

#### IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de la Prestación del Servicio Alimentario que se brinda a los alumnos y alumnas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Realizar seguimiento a la cantidad de usuarios/as de la IE para la actualización de la información en referencia con la Nómina Oficial de matriculados para garantizar la provisión del servicio de alimentación en las cantidades y valores nutricionales establecidos.
- Establecer los mecanismos que garanticen la entrega de los alimentos “todos los días del año escolar” en esta IE DS N° 008-2012-MIDIS del PNAEQW, lo cual permitirá el logro de los objetivos institucionales del programa Qali Warma.
- Se fortalezca las capacidades de los miembros del CAE mediante los medios disponibles, para garantizar el adecuado cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba la “Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Publicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, a fin de asegurar se cumplan con las adecuadas prácticas de manejo salubre de los alimentos.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

#### V. ANEXOS: (Total de páginas/fólios: 03)

- 1.- Copia de la Ficha V-0131-2023-ANC-Q (03 folios).



*Martza Mallqui Aguilar*  
**MARTZA MALLQUI AGUILAR**  
Responsable Regional-Equipo Técnico-Ancash  
MINISTERIO DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**  
**SEDE REGIONAL ANCASH**  
**VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA**  
**MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR**

CODIGO N° V-0131-2023-AND-9

Objetivo-Verificar el avance en el cumplimiento de los objetivos del servicio alimentario del programa Qali Warma, así como la transparencia y neutralidad en su ejecución.  
 Indicaciones: El Vendedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qali Warma.  
 El Vendedor/Vigilante se presentará ante el representante del CAE, le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE.  
 El Vendedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: → NV=No verificado NSNR=No sabe, no responde NA=No aplica

FICHA se aplica DENTRO DE CAMPANA (b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPANA

Vigilancia Presencial (b) Vigilancia NO Presencial

2 HORA INICIAL de la Vigilancia: 08:17

3 FECHA INICIAL de la Vigilancia: 11/04/2023

4 NOMBRE de la IE: 88153

5 CODIGO MODULAR de la IE: 0818815

6 PROVINCIA: Paizaza

7 DEPARTAMENTO: ANCASH

8 DISTRITO: TAUCRA

9 TURNO de la IE: (a) Mañana (b) Tarde (c) Noche y Tarde

10 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE: Editha Rocío Luján

11 N° de ENTREGA a Vigilar: 01

12 N° de ESTUDIANTES previstos según contrato: 75

13 FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL: 20/03/23

14 IDIOMA predominante que usan en la IE:  Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Asháninka (e) Awajún (f) Otro, describa: 64

15 N° de ESTUDIANTES matriculados en nominal IE:  Presencial (b) Semipresencial (c) Remota

16 MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:  Presencial (b) Semipresencial (c) Remota

17 IDIOMA predominante que usan en la IE:  Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Asháninka (e) Awajún (f) Otro, describa: 64

18 MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:  Presencial (b) Semipresencial (c) Remota

19 IDIOMA predominante que usan en la IE:  Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Asháninka (e) Awajún (f) Otro, describa: 64

20 ¿Quién es el Informante?  Miembro del CAE (b) Padrino/Madrina/Apoderado (c) Autoridad Local

21 N° DNI del Informante: 41052692

22 Apellidos y nombres del Informante: Lázaro Luján Editha Rocío

23 Teléfono/celular del Informante: 972926348

24 Correo Electrónico del Informante:

III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE

25 ¿El CAE está conformado y/o actualizado?  SI  NO  NV Si marca NO o NV, pase a la pregunta 32 y siguientes

26 ¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa Qali Warma (en cualquiera de sus modalidades)?  SI  NO  NV

27 ¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE?  (a) Prácticas de alimentación saludable  (b) Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos  (c) Buenas prácticas de manipulación de alimentos  (d) Buenas prácticas de higiene de alimentos  (e) Espas de la prestación del servicio alimentario  (f) Manejo de residuos sólidos  (g) Funciones del CAE  (h) Otro Especificar:  (i) Siempre  Casi siempre  Nunca  NV  NA

28 ¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didácticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?  SI  NO  NV Siempre  Casi siempre  Nunca  NV  NA

29 ¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?  SI  NO  NV Siempre  Casi siempre  Nunca  NV  NA

30 ¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?  SI  NO  NV Siempre  Casi siempre  Nunca  NV  NA

31 ¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?  SI  NO  NV Siempre  Casi siempre  Nunca  NV  NA

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA, CIUDADANA**  
**SEDE REGIONAL ANCASH**  
**VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIMARWA**

CODIGO N° V-E-23 - 2023 - A.N.E. - B

**FECHA DE VIGILANCIA**  
**MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR**

Teléfono Regional: 942154203  
 Teléfono Nacional: 945095602

**IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APOORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM**

		SI	NO	NV	NA
<b>A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE</b>					
32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?				
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?				
33.1	¿Precisa la fecha de entrega por parte del Proveedor <u>04/03/23</u>				
34	¿Proveedor que entrega los alimentos usa <b>indumentaria limpia y completa</b> (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabello)?				
35	¿El CAE cuenta con <b>acta de entrega/recepción</b> de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?				
35.1	¿Precisa el número de <b>usuarios/as atendidos</b> según acta de entrega/recepción <u>75</u>				
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conformes a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?				
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con <b>registro sanitario</b> ?				
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en <b>buen estado</b> (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?				
39	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es <b>igual al número de alumnos matriculados</b> ?				
39.1	¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados fue reportado al programa, por el CAE?				
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en <b>sentido de conformidad</b> ?				
<b>B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE</b>					
41	¿La IE cuenta con un <b>lugar de almacenamiento</b> para guardar los alimentos de Qal Warma?				
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está <b>lejos de focos de contaminación</b> como ruidos sanitarios o humedades, establos, cementerios?				
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está <b>protegido</b> contra ingreso de animales e insectos?				
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra <b>limpio, ventilado y ordenado</b> ?				
45	¿Los alimentos se encuentran <b>almacenados</b> dentro de la IE?				
46	¿Persona a cargo del almacén de alimentos <b>usa indumentaria limpia y completa</b> (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabello)?				
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en <b>buen estado</b> (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?				
48	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen <b>registro sanitario</b> ?				
49	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen <b>fecha de vencimiento vigente</b> (mínimo: 30 días)?				
50	¿Alimentos en el almacén son <b>colocados sobre mesas, parihuelas (emazon), estantes, tarimas</b> ?				
51	¿Existe un control de <b>entradas y salidas</b> de productos actualizado (Control Kardex)?				
52	¿El CAE <b>gestiona y verifica</b> el funcionamiento del almacén en la IE?				
<b>C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR</b>					
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?				
53.1	¿Si marca "SI", precisar la fecha de distribución de los alimentos <u>26/03/23</u> (no debe poseer el distife)				
54	¿La distribución de alimentos se realiza <b>dentro de la IE</b> ?				
55	¿Se cumple el <b>cronograma y horario</b> de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?				
56	¿Se distribuye la <b>cantidad completa</b> de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?				
57	¿Se distribuye los alimentos en <b>buen estado</b> (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?				

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL ANCASH

VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WARMA

CODIGO N° V-1/31 - 2023 - A.N.C. - G.

FIGURA DE VIGILANCIA  
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

Teléfono Regional:	942154203	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	MA
Teléfono Nacional:	945095602	<input type="checkbox"/>	NO	NV	MA
58	¿Se habla en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	MA
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mascarilla, tapabocas, guantes y cubre cabeza)?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	MA
60	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	MA
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	<input type="checkbox"/>	NO	NV	MA
62	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	MA
63	¿El CAE lleva el control y registro de la cantidad de usuarios atendidos así como de cada producto entregado?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	MA
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV	MA

V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

65	TRANSPARENCIA	65.1 ¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV
		65.2 ¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV
		65.3 ¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Miembro del CAE?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	66.1 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	<input type="checkbox"/>	NO	NV
		66.2 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió apoyar/avalar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	<input type="checkbox"/>	NO	NV
		66.3 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió asistir a reuniones/instituciones de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	<input type="checkbox"/>	NO	NV

67	OBSERVACIONES (o dificultades)				
68	RECOMENDACIONES				

69	FECHA FINAL de la entrevista:	11.04.2023	7h	HORA FINAL de la entrevista:	10.22
DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE o PADRE/APROXERADO o AUTORIDAD QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA			DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		

Firma		Firma		Firma	
DNI:	41052672	DNI:	32536779	DNI:	31660360
Nombres y Apellidos:	Editha Revco Luján	Nombres y Apellidos:	Isabel Marina Zamora Timoteo	Nombres y Apellidos:	Hosko Hualqui Aguilar
Cargo:	Directora	Cargo:	presidenta	Cargo:	RR.TVE
Correo electrónico:		Correo electrónico:		Correo electrónico:	anastah.rodriguez@gmail.com
Teléfono:	942-926378	Teléfono:	9421549079	Teléfono:	942154203